

Seguimos desplegando acciones de vigilancia en todos territorio nacional, garantizando cumplimiento de Toque de Queda

Parte de los objetivos de nuestras labores en la actual etapa de covidianidad es garantizar el cumplimiento de todas las normas de prevención, incluyendo las restricciones de movilidad en horario de Toque de Queda. Recordamos a la población que mediante el decreto presidencial 554-20, fue extendido el horario restringido, por lo que solo personas autorizadas y debidamente identificadas podrán circular en las calles. En ese sentido, mantenemos la vigilancia a fin verificar el acatamiento de dicha regla.

Informamos que un total de 667 personas fueron detenidas por no respetar el horario restringido, de las cuales 607 circulaban sin mascarillas. Durante las operatividades siete negocios fueron cerrados, mientras que 443 motocicletas y 64 vehículos fueron retenidos.

No olvides, al salir de casa lleva contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos “